

VITRONOR, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Vitronor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Oviedo, Hotel «La Gruta» el día 20 de Junio de 2.003, a las 13 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese precisa a las 14 horas del mismo día y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Álvarez Pastrana.—26.455.

VIVIENDAS DE ALQUILER EN RENEDO, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Barrio de la Iglesia 1, de Renedo de Piélagos (Cantabria), el día 27 de junio de 2.003, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Quinto.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2.002.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.002.

Séptimo.—Reelección de los administradores.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar, inscribir y, en su caso, subsanar, los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener gratuitamente copia de los documentos que serán examinados y sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El administrador solidario. Tomás Ruano Talero.—24.829.

WIENER BLUT, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 27 de mayo de 2003.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.692.

XAXELS FINANCE, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, n.º 53-55, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio del 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo. Sustitución de Entidad Gestora.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pere Sitja Miquel.—24.741.

XIBOT, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 23 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia a, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gurutze Arregi Iturzaeta.—25.205.

YIELD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Disminución de Capital Social Inicial Rectificación de Anuncio*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado con fecha 19 de mayo de 2.003 a instancias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, queda rectificado el párrafo tercero del anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 66 de fecha 07 de abril de 2.003, posteriormente rectificado por anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 90 de fecha 16 de mayo de 2.003, quedando anulado dicho párrafo tal y como fue publicado y siendo sustituido por el párrafo del siguiente tenor literal:

«Dicha disminución ha sido acordada con la única finalidad de dotar a la sociedad de mayor liquidez, de conformidad con las normas de funcionamiento especiales que rigen para este tipo de sociedades y supone que, de las 89.285 acciones representativas de los 961.611,87 euros en que disminuye el capital social inicial anterior, las 11.160 acciones en autocartera seguirán formando parte del capital emitido y en autocartera y las restantes 78.125 acciones en circulación seguirán formando parte del capital emitido y en circulación. De este modo y tras la disminución de capital social inicial acordada, las cifras de acciones en autocartera y en circulación permanecerán invariables y la totalidad del nuevo